

---

Sigue en aumento el número de trabajadores por cuenta propia

26/10/2017



Según informa en su edición de hoy el periódico Juventud Rebelde, al cierre de septiembre suman 579 mil 415 las personas incorporadas al sector no estatal, cifra que supera en 55 mil 560 la reportada en igual etapa del año anterior.

La tendencia al incremento se ha mantenido de forma sostenida desde octubre del 2010, fecha en que se amplió y flexibilizó esta opción de empleo con nuevas resoluciones, de acuerdo con datos estadísticos del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Del total de personas autorizadas a ejercer el trabajo por cuenta propia hasta septiembre, el 33 por ciento son mujeres, mientras que el 32 por ciento son jóvenes. El 15 por ciento combinan este ejercicio con el de trabajadores del sector estatal y el 11 por ciento son jubilados.

Las actividades más representadas son las de elaboración y venta de alimentos, el transporte de carga, el arrendamiento de vivienda, habitaciones y espacios y agente de telecomunicaciones, en ese orden.

Aún cuando el otorgamiento de un grupo de licencias está detenido temporalmente desde agosto último por las medidas adoptadas para corregir deficiencias y evitar ilegalidades, el trabajo particular mantiene su importancia y plena vigencia.

Marta Elena Feitó Cabrera, viceministra primera del MTSS, señaló que las decisiones adoptadas no constituyen un retroceso en el desarrollo de la actividad; sino un paso adelante para consolidar la organización y el control del trabajo por cuenta propia.

---